Guayaquil, Diciembre 12 del 2019

Señora
CAROLINA ALEXANDRA CEVALLOS ALAY
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo a bien en comunicarle a usted que la sociedad denominada **GRUPO-PAÑORA G&P S.A.,** mediante acto constitutivo celebrado el día 12 de Diciembre del 2019, tuvo el acierto de elegirla a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por un lapso estatutario de **CINCO AÑOS,** contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con el Artículo Vigésimo Octavo del estatuto social de la compañía, le corresponde a Usted ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La sociedad denominada **GRUPO-PAÑORA G&P S.A.,** fue constituida mediante escritura pública celebrada el 12 de Diciembre del 2.019, ante la Notaria Septuagésima Primera del Cantón Guayaquil, Ab. Lorena Katiuska Lizano Bajaña.

Atentamente,

MARCO ANTONIO JARA NAVAS
Accionista Fundador

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de COMPAÑÍA GRUPO-PAÑORA G&P S.A.

Guayaquil, Diciembre 12 de 2.019

CAROLINA ALEXANDRA CEVALLOS ALAY
Nacionalidad: Ecuatoriana
c.c. # 070381685-0

03/01/2(
Nº TRAMITE: 700-0041-20
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 7861976

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Naranjal

Tarqui y Quince de Octubre

Número de Repertorio: **2019– 407**

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN NARANJAL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Veintiseis de Diciembre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 3 de fojas 1293 a 1293 con el número de inscripción 220 celebrado entre: ([COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA GRUPO-PAÑORA G&P S.A. en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([CEVALLOS ALAY CAROLINA ALEXANDRA con el cargo PRESIDENTE]).

Ab. Hugo Pozo M.
Registrador de la Propiedad .

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL CANTÓN NARANJAL